

Términos y Condiciones del Programa de Referencias de Green Mountain Energy

El presente documento explica los términos y condiciones que se aplican al Programa de Referencias (“Programa”) de Green Mountain Energy (“Green Mountain Energy”). Al referir a un cliente (“Cliente que Refiere”), al ser referido y activar el servicio (“Cliente Referido”), o al participar de otra forma en el programa, el Cliente que Refiere y el Cliente Referido aceptan los siguientes términos. Recompensas: de conformidad con el programa, tanto los Clientes que Refieren como los Clientes Referidos que cumplan con todos los criterios de elegibilidad del Programa recibirán una recompensa (“Recompensa”). El tipo y la cantidad de la Recompensa serán determinados por Green Mountain Energy y están sujetos a cambios a criterio exclusivo de Green Mountain Energy.

Elegibilidad: las referencias solo pueden ser presentadas por clientes residenciales activos de Green Mountain Energy que tengan una dirección de servicio en Texas. Para ser elegibles para Recompensas, los Clientes Referidos deben ser clientes residenciales nuevos del servicio de electricidad de Green Mountain Energy en Texas que se hayan inscrito en un plan de término y tengan un mínimo de 10 días de servicio de electricidad activo en ese plan. Los representantes de ventas y mercadeo no son elegibles: los representantes de ventas y mercadeo que promueven productos y servicios de Green Mountain Energy, incluidos, sin limitarse a ellos, los representantes de ventas de terceros, no son elegibles para participar en el Programa. Las inscripciones realizadas por o a través de agentes de ventas o mercadeo independientes de terceros no calificarán para ningún Programa de Recompensas para el Cliente que Refiere o el Cliente Referido. Requisitos para las Recompensas: a fin de que el Cliente que Refiere o el Cliente Referido reciba una Recompensa, el Cliente que Refiere debe referir a otra persona calificada para que se inscriba en un plan de término (las inscripciones en planes de electricidad de mes a mes no califican) para servicio minorista de electricidad, y el Cliente Referido debe:

- Inscribirse para recibir el servicio de electricidad en un plan de electricidad minorista calificado de Green Mountain Energy y proporcionarle el Número de ID de Referencia del Cliente a Green Mountain Energy durante el proceso de inscripción.
- No haber sido cliente de electricidad de Green Mountain Energy al momento de la inscripción en el plan de electricidad de la misma.
- Recibir servicio de electricidad en el plan de electricidad calificado en el que el Cliente Referido se inscriba y mantenga una cuenta activa (es decir, que no cancele ni rescinda el servicio) por lo menos durante diez (10) días después del inicio del servicio de electricidad en el plan.

- Cumplir con todos los demás requisitos del programa. Límites y vencimiento: pueden ofrecerse diversas recompensas de manera ocasional a criterio exclusivo de Cirro Energy. Si se ofrecen Recompensas en la forma de créditos de factura, estos se aplicarán a la factura de electricidad en un plazo de dos ciclos de facturación después de que el Cliente Referido haya completado diez (10) días de servicio de electricidad. Ni la Oferta ni las Recompensas son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo (incluyendo créditos de factura, si corresponde). Límites en los mensajes de referencia: el Cliente que Refiere no deberá (i) enviar emails masivos ni generados automáticamente, ni ningún email a personas con las que no tenga una relación personal; o (ii) enviar mensajes SMS o mensajes de texto relacionados con el Programa (denominados de manera colectiva “Mensajes Prohibidos”).

Cualquier Cliente que Refiere que envíe uno o más Mensajes Prohibidos será descalificado del Programa, no recibirá ninguna Recompensa, y defenderá, indemnizará y mantendrá indemne a Green Mountain Energy de cualquier reclamo de terceros, así como daños o pérdidas que resulten de las acciones del Cliente que Refiere. Disposiciones generales: esta oferta es para que los clientes de Green Mountain Energy refieran a sus amigos y familiares a Green Mountain Energy como nuevos clientes, y no debe anunciarse ni promocionarse de ninguna manera comercial. Green Mountain Energy se reserva el derecho de cancelar o suspender la participación en el Programa de cualquier Cliente que Refiere si sospecha que no cumple con estos términos del Programa o que está llevando a cabo otro uso indebido, fraude o abuso del Programa. Solo puede usarse un código de referencia por Cliente Referido. Si se refiere a la misma persona en múltiples ocasiones, solo el Cliente que Refiere con el código que se use al momento de la inscripción recibirá la recompensa. Las recompensas no pueden combinarse con otras ofertas ni promociones. La participación en el Programa está limitada a Clientes de Green Mountain Energy que califiquen. Los dueños de propiedades, corredores de servicios de electricidad, agentes de ventas, gerentes, agentes de alquiler o arrendamiento, arrendadores o sus respectivos agentes, empleados o contratistas de departamentos, casas adosadas, condominios u otros tipos de unidades de vivienda múltiples, no son elegibles para participar en el Programa ni recibir ninguna Recompensa u otras ofertas promocionales de conformidad con el Programa, ni por referir a clientes que alquilen, compren o de otra forma obtengan una unidad que sea propiedad, que esté administrada o que reciba mantenimiento de dicha persona. Green Mountain Energy se reserva el derecho de cambiar las Recompensas y los criterios de elegibilidad del Programa, así como de alterar, modificar, suspender o cancelar el Programa en cualquier momento previo aviso, y dicha notificación puede proporcionarse en el sitio web de Green Mountain Energy, por

correo postal, email y otros métodos que Green Mountain Energy determine a su criterio exclusivo. Los términos están sujetos a cambios.

Privacidad e información: al participar en el Programa, el Cliente que Refiere y el Cliente Referido aceptan que Green Mountain Energy podría proporcionar su información (como nombre y apellido) al Cliente que Refiere, al Cliente Referido y a otros, incluyendo a proveedores de terceros, con el fin de administrar el Programa. El Cliente que Refiere y el Cliente Referido también aceptan el cumplimiento con las leyes de la Política de Privacidad de Green Mountain Energy. Actividades prohibidas: los participantes del Programa deben obedecer todas las leyes, reglamentos, estatutos, reglas y ordenanzas locales, estatales y federales vigentes con relación a la participación en el Programa. Sin que ello limite lo anterior, los participantes en el Programa no deberán:

- Enviar publicidad, materiales promocionales, correo basura, spam, cartas en cadena ni esquemas de pirámide no solicitados o no autorizados, ni ninguna otra forma de mensaje duplicativo o no solicitado, ya sea de naturaleza comercial o de otro tipo.
- Recopilar, recolectar, acumular ni reunir información o datos con respecto a otros usuarios, incluyendo direcciones de email.
- Transmitir ni publicar material ilegal, acosador, discriminador, racista, de odio, calumnioso, abusivo, ilícito, difamatorio, amenazador, perjudicial, invasivo de la privacidad de otros, vulgar, obsceno ni material que de otra forma sea reprochable, de cualquier tipo de naturaleza ni que sea perjudicial de cualquier manera para menores de edad.
- Transmitir o publicar cualquier material que pueda violar los derechos de propiedad intelectual u otros derechos de terceros, incluyendo marcas registradas, secretos comerciales, derechos de autor o derechos de publicidad.
- Transmitir o publicar cualquier material que contenga virus informáticos u otros códigos, archivos o programas de computadora que sean perjudiciales o nocivos, como caballos de Troya, gusanos, bombas de tiempo y “bots” de cancelación.
- Interferir o interrumpir servidores o redes conectadas con este Sitio o violar las reglas, las políticas o los procedimientos de dichas redes.
- Tratar de obtener acceso no autorizado a este Sitio o a sistemas de computadoras o redes conectadas con este Sitio a través de la minería de contraseñas u otros medios.
- Acosar o interferir con el uso y disfrute de los otros usuarios de este Sitio. Además, usted acepta no usar ningún tipo de dispositivo, software ni rutina, incluyendo, sin limitarse a ello, cualquier virus, gusano o bombas de tiempo para interferir o tratar de interferir con el

funcionamiento apropiado de este Sitio ni de ningún Servicio, o para interceptar cualquier sistema, datos o información personal desde este Sitio ni emprender ningún tipo de acción que imponga una carga excesiva o desproporcionadamente grande sobre la infraestructura del Sitio.

Cumplimiento con FTC 16 CFR Parte 255: los participantes en el Programa deben cumplir con el CFR 16, parte 255 de la Comisión Federal de Comercio titulado “Directrices relacionadas con el uso de promociones y testimonios en la publicidad”. Por consiguiente, si usted hace cualquier publicación en cualquier red social (como Facebook, Twitter, Instagram, Pinterest o LinkedIn) como parte de este programa, debe incluir, y no eliminar, cualquier divulgación que el sitio web del Programa cree automáticamente para la publicación que haga. En caso de que esta divulgación no se genere automáticamente para su red social, debe, como mínimo, incluir la leyenda “Este es un anuncio pagado” (This is a paid endorsement) o “#anunciopagado” (#paidad) en todas las publicaciones en redes sociales que haga como parte de este Programa. Usted es responsable de asegurarse de que todas sus publicaciones en las redes sociales cumplan con los términos de uso de este sitio y con todas las otras leyes, estatutos y reglamentos aplicables.